



GAD MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO

Primero la Gente



ACTA No. 044-2017

SESIÓN ORDINARIA DEL JUEVES 05 DE OCTUBRE DEL 2017

EN LA SALA DE SESIONES DE LA MUNICIPALIDAD, A LAS DIECISIETE HORAS CATORCE MINUTOS DEL DÍA JUEVES 05 DE OCTUBRE DEL DOS MIL DIECISIETE, SE INSTALA LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL, PRESIDIDA POR EL SEÑOR INGENIERO FRANK BORYS GUALSAQUI RIVERA, ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO, CON LA ASISTENCIA DE LAS SIGUIENTES SEÑORAS Y SEÑORES CONCEJALES:

1. Sr. Arturo Guasgua	CONCEJAL
2. Sr. Santos Morocho	CONCEJAL
3. Sra. Ing. Verónica Sánchez	CONCEJALA
4. Sra. Lcda. Martha Toapanta	CONCEJALA

ADEMÁS, ASISTEN LOS SIGUIENTES FUNCIONARIOS:

1. Dr. Hernán Rivera	PROCURADOR SÍNDICO
2. Sr. Carlos Buitrón	DELEG. GESTIÓN INFRAESTRUCTURA
3. Lic. Diana Calderón	DIR. GESTIÓN COMUNICACIÓN
4. Eco. Roberto Guerrero	DIR. DE DESARROLLO COMUNITARIO
5. Ing. Néstor Llangari	DIR. GESTIÓN AVALÚOS Y CATASTROS
6. Ing. Alejandro Mancheno	DIR. ADMINISTRATIVO (E)
7. M.Sc. Ernesto Lema	DIR. FINANCIERO
8. Arq. Jaime Gallardo	DIR. DE PLANIFICACIÓN
9. Ing. Lucía Arias	DIR. SISTEMAS INFORMÁTICOS
10. Psic. Juan Fernando Jaramillo	DIR. CONSEJO PROTECCIÓN DERECHOS
11. Ing. Amanda Cuzco	DELEG. GESTIÓN AMBIENTAL
12. Srta. Myrian Avilés	DELEG. GESTIÓN INCLUSIÓN SOCIAL
13. Ing. Patricio Méndez	DELEG. E.P. EMASA P.M.
14. Ing. Marcelo Pazmiño	DIR. PLANEACIÓN ESTRATÉGICA.

ACTÚA COMO SECRETARIO GENERAL, el señor Rodrigo Pinango Castillo.

SEÑOR SECRETARIO GENERAL.- Doy lectura del oficio de delegación dirigido al señor Vicealcalde Marcelo Mora de parte del señor Alcalde del GAD Municipal del cantón Pedro Moncayo.



¡ Con orgullo, pedromoncayense !

Página 1 de 13



GAD MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO

Primero la Gente



GAD MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO

Primero la Gente



Tabacundo, 04 de octubre del 2017
Oficio N° 571 A GADMCPM

Señor
Marcelo Mora
VICEALCALDE
GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO
Presente.

De mi consideración.-

Reciba un cordial y atento saludo y éxitos en las funciones a usted encomendadas en beneficio del cantón.

Por medio de la presente me permito delegar a usted para que asista en representación de la Alcaldía de Pedro Moncayo a participar en la Inauguración de las fiestas patronales de la Escuela de Educación Básica "Pacífico Proaño, a desarrollarse este jueves 05 de octubre del presente año, a partir de las 16h00 en los patios de la institución.

Particular que comunico a usted, para los fines pertinentes.

Atentamente



Frank Borys Gualsaqui
ALCALDE
GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO

KA
04-10-2017
15:00

RECIBIDO
04 OCT 2017
4/10/2017

¡ Con orgullo, pedromoncayense !

Calle Sucre No. 981 (Parque Central) Telfs: 3836 560 / 2366 119 / www.pedromoncayo.gob.ec

SEÑOR ALCALDE.- Debo ampliar un poquito este tema, la Escuela Pacífico Proaño como bien se refirió en la Sesión Solemne, realiza un reconocimiento por sus cien años de labor institucional. Ya que están preparándose para dejar las instalaciones porque van a pasar toda la escuela a la nueva Unidad Educativa del Milenio y hay un programa especial, en el que nos pidieron que la autoridad esté presente, porque quizá es el último

¡ Con orgullo, pedromoncayense !

Página 2 de 13

Calle Sucre No. 981 (Parque Central) Telf: 3836 560 / www.pedromoncayo.gob.ec



GAD MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO

Primero la Gente



evento que se hace en la institución. Habíamos comprometido la presencia de la Alcaldía el día de mañana que hay la Sesión Solemne, entiendo están invitados también; ni siquiera mañana voy a poder estar por una situación en la Prefectura de Pichincha. Tengo que estar en una sesión del Consejo Provincial y bueno estamos delegando al compañero Vicealcalde que nos colabore en estos temas importantes dentro de una institución que ya no va a existir más. Parecería que la Escuela Pacífico Proaño queda hasta ahí, parecería, porque todos pasan a las otras instalaciones, dicho esto señor Secretario por favor, constate el cuórum.

SEÑOR SECRETARIO GENERAL.- Con la referencia al oficio por la ausencia del señor Vicealcalde, se encuentran presentes las señoras y señores concejales y Usted que preside, existe el cuórum legal señor Alcalde.

SEÑOR ALCALDE.- Existiendo el cuórum reglamentario para esta sesión, dejo instalada la misma. Por favor, dé lectura al orden del día, porque ahí quisiera comentar algo, por favor.

SEÑOR SECRETARIO GENERAL.- Lectura del orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1.- Lectura y aprobación del acta 042 de la Sesión Conmemorativa, celebrado el martes 26 de septiembre del 2017;

2.- Lectura y aprobación del acta 043 de la Sesión Ordinaria, celebrado el jueves 28 de septiembre del 2017;

3.- Análisis y Resolución en Primer Debate del PROYECTO DE ORDENANZA SUSTITUTIVA PARA REGULAR, AUTORIZAR Y CONTROLAR LA EXPLOTACIÓN DE MATERIALES ÁRIDOS Y PÉTREOS QUE SE ENCUENTRAN EN LOS LECHOS DE LOS RÍOS, QUEBRADAS, LAGOS Y CANTERAS EXISTENTES EN LA JURISDICCIÓN DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO;

4.- Análisis y Resolución del PROYECTO DE URBANIZACIÓN DEL PREDIO DE PROPIEDAD DE LOS CÓNYUGES SEÑORES JOSÉ HUMBERTO ÁLVAREZ INGA Y PATRICIA DEL PILAR RODRÍGUEZ TELLO, ubicado en el barrio urbano San Nicolás, parroquia Tabacundo, cantón Pedro Moncayo;

5.- Autorización al señor Ing. Frank Borys Gualsaqui Rivera, Alcalde; y, Dr. Hernán Rivera Imba, Procurador Síndico Municipal, para la suscripción de resciliación del Contrato de Comodato, celebrado entre el Gobierno Municipal de Pedro Moncayo y el Cuerpo de Bomberos de Tabacundo, según contrato protocolizado el 27 de junio del 2006, ante el Doctor Ángel Ramiro Barragán Chauvín, Notario del cantón Pedro Moncayo e inscrito el 28 de diciembre del 2006, inmueble de 1453,50m², ubicado en la ciudad de Tabacundo, cantón Pedro Moncayo, provincia de Pichincha;

✍.

¡ Con orgullo, pedromoncayense !

Página 3 de 13



GAD MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO

Primero la Gente



6.- Conocimiento del Pleno de Concejo, sobre la Resolución Administrativa de Alcaldía RA 045-2017, en que RESUELVE: DECLARAR DE UTILIDAD PÚBLICA, con fines de expropiación total al predio de la señora GLORIA ELCIRA ESPINOSA BOADA, adquirido en estado civil soltera, situado en el sector El Rosario, parroquia Malchinguí, cantón Pedro Moncayo, provincia de Pichincha, signado con la clave catastral urbana 1704520321011000 y conforme el levantamiento topográfico, según los siguientes linderos y dimensiones: NORTE.- En 27,35m con la propiedad del GAD Provincial de Pichincha; SUR.- En 33,94m con Calle San Alfonso; ESTE.- En 52,50m con propiedad del GAD Provincial de Pichincha; y, OESTE.- En 26,38m con propiedad de herederos de José Pedro Tituaña; y otra, en 38,73m con propiedad del señor Alfonso Jarrín, de una superficie de MIL SETECIENTOS METROS CUADRADOS (1.700m²), para la CONSTRUCCIÓN DE UN PARQUE RECREACIONAL;

7.- Lectura de comunicaciones recibidas.

Hasta ahí el Orden del día Señor Alcalde.

SEÑOR ALCALDE.- En consideración el orden del día señoras y señores concejales. Estamos de acuerdo, por favor, primer punto del orden del día señor Secretario.

SEÑOR SECRETARIO GENERAL.- Primer punto del orden del día:

1.- Lectura y aprobación del Acta 042 correspondiente a la Sesión Conmemorativa celebrada el martes 26 de septiembre del 2017.

SEÑOR ALCALDE.- En consideración el acta señoras y señores Concejales. Tiene el uso de la palabra Concejala Verónica Sánchez.

SEÑORA CONCEJALA, ING. VERÓNICA SÁNCHEZ.- La aprobación del acta número 042 señor Alcalde, en este momento revisando la documentación, yo mociono que no se apruebe esta acta por cuanto considero que no está el acta transcrita tal cual y como fue la sesión de Concejo. Es decir, falta texto en la página tres, así que mociono que no se apruebe el acta hasta cuando se complete y se presente al Concejo el acta completa. Bueno, hay muchas cosas que decir, que al menos en lo personal señor Alcalde, debemos tener un poquito más no sé si de conocimiento de lo que es una Sesión Solemne y llevarla como tal a la ciudadanía. Me gustaría y estoy solicitando señor Alcalde, los gastos que implicó hacer o presentar esa propuesta a la ciudadanía que muchos ya no estuvieron en su mayoría, como siempre se ha dicho, que costo beneficio se tiene en gastar el recurso cuando hay cosas mínimas donde se puede contribuir a la ciudadanía. Con eso yo mociono que no se apruebe el acta número 042 del 2017.

SEÑOR ALCALDE.- Señora Concejala Lic. Marta Toapanta, tiene el uso de la palabra

SEÑORA CONCEJALA, LCDA. MARTHA TOAPANTA.- Bueno señor Alcalde, en este punto yo quiero manifestar que al realizar la revisión del acta 042 no hay una transcripción tal cual como es una Sesión de Concejo, es una Sesión Conmemorativa



GAD MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO

Primero la Gente



que es, por lo tanto, no está transcrito tal cual como se desarrolló. En esa situación solicito a Secretaría que se transcriba tal cual como fue la sesión realizada, también quiero manifestar en la redacción, el discurso de bienvenida del señor Concejal Mora tampoco está transcrita la expresión que dio en su bienvenida, está únicamente un resumen que lo han hecho, por lo tanto, es una acta que tiene que transcribirse tal cual como se dio la reunión, por favor. También no sé, en qué momento se cantó el Himno al Cantón, porque en el orden del día, es una Sesión Conmemorativa, por lo tanto, se debe dar cumplimiento al orden del día en el cual no hay la interpretación del artista, con el que se quedaron bailando porque, yo prácticamente tuve que retirarme, porque ya era muy de noche y ya no había absolutamente la participación de la ciudadanía, más había participación de los señores de la municipalidad. En ese tema, por favor señor Alcalde no quiero polemizar, es una Sesión Conmemorativa, los gastos que haya sido, incluso yo ya mandé al otro día de la Sesión de Concejo, solicitando los gastos de todas las festividades y de cada una de las actividades, solicito que se me haga llegar sin polemizar. Nosotros conscientemente somos autoridades y sabemos cómo hay que llevar este tipo de conmemoración y el día de la Sesión Solemne, porque es día solemne del cumpleaños de nuestro cantón. Por favor, con eso solicito señor Alcalde, se transcriba bien el acta, no puedo dar mi aprobación a esta acta ya que no está transcrita tal cual como se dio la Sesión de Concejo, con eso, bueno sin afán de polemizar y toda la situación, la señora Sánchez elevó a moción y no tengo problema en apoyar para que la próxima semana sea aprobada con la transcripción correcta que vendrá el acta.

SEÑOR ALCALDE.- ¿Se recomienda que se amplíe el acta?

SEÑORA CONCEJALA, LCDA. MARTA TOAPANTA.- Que se transcriba tal cual sucedió.

SEÑOR ALCALDE.- Que se transcriba todo lo que pasó ahí. Bueno, es la recomendación señor Secretario. Hay una moción presentada, hay respaldo sírvase tomar votación señor Secretario.

SEÑOR SECRETARIO GENERAL.- Señor Concejal Arturo Guasgua.

SEÑOR CONCEJAL, ARTURO GUASGUA.- Bueno, señor Alcalde, señores y señoras concejales, en verdad en algunas cosas está solamente un resumen y no está todo lo que mencionaron. Por lo tanto, yo también respaldo y con eso, a favor de la moción.

SEÑOR SECRETARIO GENERAL.- Señor Concejal Santos Morochó

SEÑOR CONCEJAL, SANTOS MOROCHO.- En este punto señor Alcalde, no comparto mucho la actitud de mis compañeras, por cuanto es un evento que para mi criterio personal, se lo hizo como se ha hecho en las otras sesiones solemnes. El hecho tal vez, de que el único punto que yo un poquito discrepo señor Alcalde es el punto de que no se finalizó una Sesión Solemne como debe ser con el himno de nuestro cantón. Por lo tanto, con ese argumento, yo no apoyo la moción.



GAD MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO

Primero la Gente



1 SEÑOR SECRETARIO GENERAL.- Señora Concejala Ingeniera Verónica Sánchez

2

3 SEÑORA CONCEJALA, ING. VERÓNICA SÁNCHEZ.- A favor de la moción.

4

5 SEÑOR SECRETARIO GENERAL.- Señora Concejala Licenciada Martha Toapanta

6

7 SEÑORA CONCEJALA, LCDA. MARTHA TOAPANTA.- Bueno, en este tema con
8 la clarificación una vez más, que se redacte como es una acta anterior de la Sesión
9 Conmemorativa, ya que es igual que una sesión normal de Concejo. Por lo tanto, eso
10 es el acta y yo tengo que aprobar como autoridad lo que ha suscitado y lo que se habló
11 y lo que se expresó, eso es un acta señor Alcalde. Yo al menos no polemizo ninguna
12 situación, simplemente que se dé cumplimiento como dicen las normas legales, cuál es
13 un acta anterior, a favor de la moción.

14

15 SEÑOR SECRETARIO GENERAL.- Señor Alcalde Ingeniero Frank Gualsaqui.

16

17 SEÑOR ALCALDE.- Intentaré también no profundizar el tema, se dejó claramente
18 establecido que había dos momentos dentro de la Sesión Solemne, eso fue muy claro
19 desde el principio. Bueno, la idea es que nos juzguen por atrevernos a hacer cosas
20 diferentes, la idea de romper ciertos esquemas, ciertas costumbres que desde mi punto
21 de vista deben ponerse a otro nivel. En todo caso, son ustedes los concejales, los que
22 fiscalizan, yo considero que el acta recoge lo que ha pasado en síntesis de la Sesión
23 Conmemorativa así que, mi voto en contra de la moción.

24

25 SEÑOR SECRETARIO GENERAL.- Con la moción de no aprobar el acta 042, 3
26 votos a favor; y, 2 votos en contra, se aprueba el primer punto del orden del día.

27

28 **RC 091-2017 DENTRO DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL**
29 **CONCEJO MUNICIPAL, CON 3 VOTOS A FAVOR; y, 2 VOTOS EN CONTRA,**
30 **RESUELVE: No aprobar el acta No. 042 correspondiente a la Sesión**
31 **Conmemorativa, celebrado el martes 26 de septiembre del 2017.**

32

33 SEÑOR ALCALDE.- Siguiendo punto del orden del día, señor Secretario por favor.

34

35 SEÑOR SECRETARIO GENERAL.- Segundo:

36

37 2.- Lectura y aprobación del Acta 043 correspondiente a la Sesión Ordinaria de Concejo
38 celebrada el jueves 28 de septiembre del 2017.

39

40 SEÑOR ALCALDE.- En consideración señoras y señores concejales. Señora
41 Concejala, Lcda. Martha Toapanta tiene el uso de la palabra.

42

43 SEÑORA CONCEJALA, LIC. MARTHA TOAPANTA.- Bueno, al revisar el acta
44 043 del 2017, no tengo ninguna corrección al acta. Por lo tanto, clevo a moción que se
45 apruebe.

46

47 SEÑOR ALCALDE.- Hay una moción presentada, hay respaldo a la misma. Habiendo



GAD MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO

Primero la Gente



1 respaldo, sírvase tomar votación, señor Secretario.

2

3 **SEÑOR SECRETARIO GENERAL.-** Señor Concejal Arturo Guasgua.

4

5 **SEÑOR CONCEJAL, ARTURO GUASGUA.-** Bueno quiero simplemente aclarar, el
6 día jueves de la semana anterior no estuve presente, por cuanto estoy delegado por parte
7 de la Alcaldía en el tema del canal de riego. Tenemos varias dificultades, hasta el día de
8 hoy se ha visitado la toma del nevado Cayambe, en donde los compañeros del canal
9 izquierdo han construido un muro la semana pasada. Por lo tanto, era preocupante para
10 el cantón Pedro Moncayo, a donde no llega el agua, por lo tanto, el día de hoy se ha
11 participado en las primeras horas de la mañana, buscando cómo resolver el problema
12 como tal. Esperemos, hay buenos acuerdos, por lo tanto, estamos trabajando en bien
13 de la ciudadanía, con eso, salvo mi voto por no estar en esa reunión.

14

15 **SEÑOR SECRETARIO GENERAL.-** Señor Concejal Santos Morocho

16

17 **SEÑOR CONCEJAL, SANTOS MOROCHO.-** En este punto señor Alcalde,
18 igualmente revisada el acta 043, no tengo ninguna observación que realizar. A favor de
19 la moción.

20

21 **SEÑOR SECRETARIO GENERAL.-** Señora Concejala Ingeniera Verónica Sánchez.

22

23 **SEÑORA CONCEJALA, ING. VERÓNICA SÁNCHEZ.-** A favor de la moción del
24 acta 043.

25

26 **SEÑOR SECRETARIO GENERAL.-** Señora Concejala Licenciada Martha Toapanta.

27

28 **SEÑORA CONCEJALA, LCDA. MARTHA TOAPANTA.-** Proponente.

29

30 **SEÑOR SECRETARIO GENERAL.-** Señor Alcalde Ingeniero Frank Gualsaqui.

31

32 **SEÑOR ALCALDE.-** Bueno, yo quiero valorar mucho la ausencia del Concejal Arturo
33 Guasgua en esa reunión, ya que es mi delegado ante la mesa de diálogo. Quiero valorar
34 muchísimo el tema del trabajo que se está haciendo, muchísimas gracias de parte mía
35 por esa delegación, hay que seguir trabajando, todavía el tema está en proceso, sé que
36 la cuestión es compleja y complicada, pero está el futuro del cantón ahí y yo valoro
37 muchísimo su ausencia por una parte y su participación en todos los eventos, muchas
38 gracias. Yo también quiero salvar mi voto, porque por cuestiones institucionales tuve
39 que delegarle al compañero Marcelo Mora para que presida esa sesión.

40

41 **SEÑOR SECRETARIO GENERAL.-** Con 3 votos a favor; y, 2 votos salvados, se
42 aprueba el segundo punto del orden del día, señor Alcalde.

43

44 **RC 092-2017 DENTRO DEL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL**
45 **CONCEJO MUNICIPAL, CON 3 VOTOS A FAVOR; Y, 2 VOTOS SALVADOS,**
46 **RESUELVE: Aprobar el acta No. 043 correspondiente a la Sesión Ordinaria de**
47 **Concejo, celebrado el jueves 28 de septiembre del 2017.**



¡ Con orgullo, pedromoncayense !

Página 7 de 13



GAD MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO

Primero la Gente



1
2 **SEÑOR ALCALDE.-** Siguiente punto del orden del día, señor Secretario

3
4 **SEÑOR SECRETARIO GENERAL.-** Tercero:

5
6 3.- Análisis y resolución en primer debate del Proyecto de ORDENANZA
7 SUSTITUTIVA PARA REGULAR, AUTORIZAR Y CONTROLAR LA
8 EXPLOTACIÓN DE MATERIALES ÁRIDOS Y PÉTREOS QUE SE
9 ENCUENTRAN EN LOS LECHOS DE LOS RÍOS, QUEBRADAS, LAGOS Y
10 CANTERAS EXISTENTES EN LA JURISDICCIÓN DEL CANTÓN PEDRO
11 MONCAYO.

12
13 **SEÑOR ALCALDE.-** Bueno, es el primer debate de una Ordenanza también
14 importante para poder regular el control y toda la competencia que asumió la
15 administración municipal. Ha llevado un buen tiempo, les cuento, ha llevado un buen
16 tiempo armar todo el tema, técnicamente y jurídicamente pero tenemos ya la
17 Ordenanza, sin más preámbulos, pongo en consideración para este primer debate este
18 proyecto fundamental para el desarrollo del cantón Pedro Moncayo, en consideración
19 el primer debate de este proyecto de ordenanza.

20
21 **SEÑOR ALCALDE.-** Concejal Arturo Guasgua, tiene el uso de la palabra.

22
23 **SEÑOR CONCEJAL, ARTURO GUASGUA.-** Me parece que estamos
24 complementando para la reforma del PDOT que habíamos planteado, esa es una de
25 las áreas que estaba pendiente en esta parte. Hemos culminado la frontera agropecuaria,
26 esperamos ya hayan los informes correspondientes, en cuanto al recorrido que se ha
27 realizado con la participación de todos los compañeros. Me parece que es importante
28 esta ordenanza que se está planteando, en el primer debate del proyecto de
29 "ORDENANZA SUSTITUTIVA PARA REGULAR, AUTORIZAR Y
30 CONTROLAR LA EXPLOTACIÓN DE MATERIALES ÁRIDOS Y PÉTREOS
31 QUE SE ENCUENTRAN EN LOS LECHOS DE LOS RÍOS, QUEBRADAS,
32 LAGOS Y CANTERAS EXISTENTES EN LA JURISDICCIÓN DEL CANTÓN
33 PEDRO MONCAYO". Con esto, quiero elevar a moción y que pase a la comisión
34 correspondiente para analizar con profundidad, elevo a moción este tercer punto de
35 esta tarde.

36
37 **SEÑOR ALCALDE.-** Hay una moción presentada por el concejal Arturo Guasgua, hay
38 respaldo a la misma por la señora concejala Martha Toapanta. Habiendo respaldo,
39 sírvase tomar votación, señor Secretario.

40
41 **SEÑOR SECRETARIO GENERAL.-** Señor Concejal Arturo Guasgua.

42
43 **SEÑOR CONCEJAL, ARTURO GUASGUA.-** Proponente, a favor de la moción

44
45 **SEÑOR SECRETARIO GENERAL.-** Señor Concejal Santos Morocho

46
47 **SEÑOR CONCEJAL, SANTOS MOROCHO.-** En este punto señor Alcalde, quiero



GAD MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO

Primero la Gente



más bien que el proyecto pase inmediatamente a la comisión respectiva para poder debatir en esta instancia, si hay alguna observación poderla implementar y que vaya en bien de la sociedad. Con esto, a favor de la moción.

SEÑOR SECRETARIO GENERAL.- Señora Concejala Ingeniera Verónica Sánchez.

SEÑORA CONCEJALA, ING. VERÓNICA SÁNCHEZ.- Al ser el primer debate y al tener la oportunidad de seguir analizando y aportar con algunas sugerencias, a favor de la moción.

SEÑOR SECRETARIO GENERAL.- Señora Concejala Licenciada Martha Toapanta.

SEÑORA CONCEJALA, LCDA. MARTHA TOAPANTA.- Bueno señor Alcalde, esta ordenanza ya se va a aprobar hoy en primera instancia y se debe analizar para la segunda, por lo cual, también solicito que se vaya concretando la reforma al PDOT que ya se lo ha pedido en dos ocasiones y por lo tanto, dentro del PDOT también es la sugerencia y el punto a tratar fundamental, el tema de áridos y pétreos en su diseño geográfico que tiene que ser incluido dentro del PDOT. Con eso, no tengo ningún inconveniente que se pase a la comisión correspondiente para seguir analizando este tema, a favor de la moción.

SEÑOR SECRETARIO GENERAL.- Señor Alcalde Ingeniero Frank Gualsaqui.

SEÑOR ALCALDE.- Es otra herramienta fundamental que necesitamos con urgencia, nos ha llevado tiempo el analizar, está bien estructurada, pasará inmediatamente a la comisión, se convocará en el menor tiempo posible. Voy a solicitar desde esa lógica, para ver si podemos avanzar en este tema que es fundamental para regularizar toda la actividad minera de áridos y pétreos que hay en el cantón Pedro Moncayo, es urgente. Así que desde esa urgencia, a favor de la moción.

SEÑOR SECRETARIO GENERAL.- Señor Alcalde, con 5 votos a favor de manera unánime se aprueba el tercer punto del orden del día

RC 093-2017 DENTRO DEL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL CONCEJO MUNICIPAL, CON 5 VOTOS A FAVOR, POR UNANIMIDAD RESUELVE: Aprobar en primer debate el Proyecto de ORDENANZA SUSTITUTIVA PARA REGULAR, AUTORIZAR Y CONTROLAR LA EXPLOTACIÓN DE MATERIALES ÁRIDOS Y PÉTREOS QUE SE ENCUENTRAN EN LOS LECHOS DE LOS RÍOS, QUEBRADAS, LAGOS Y CANTERAS EXISTENTES EN LA JURISDICCIÓN DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO.

SEÑOR ALCALDE.- Siguiente punto del orden del día, señor Secretario

SEÑOR SECRETARIO GENERAL.- Cuarto:

4.- Análisis y resolución del PROYECTO DE URBANIZACIÓN DEL PREDIO DE PROPIEDAD DE LOS CÓNYUGES, SEÑORES JOSÉ HUMBERTO ÁLVAREZ



GAD MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO

Primero la Gente



1 INGA Y PATRICIA DEL PILAR RODRÍGUEZ TELLO, ubicado en el barrio
2 urbano San Nicolás, Parroquia Tabacundo, cantón Pedro Moncayo.

3
4 SEÑOR ALCALDE.- Bueno, al respecto quisiera pedirles que consideremos no
5 aprobar este tema, nos hacen falta un par de informes todavía que no lograron llegar
6 para esta reunión. Qué bueno hubiera sido complementar el tema, no teniendo la
7 información completa de los informes, yo les sugeriría que no aprobemos este tema.
8 Hay una moción presentada por la señora Concejala, Lcda. Martha Toapanta
9 respaldada por el señor Concejal Arturo Guasgua, sírvase tomar votación, por favor.

10
11 SEÑOR SECRETARIO GENERAL.- Señor Concejal Arturo Guasgua.

12
13 SEÑOR CONCEJAL, ARTURO GUASGUA.- Bueno, sabiendo que en este punto
14 con la información que no cumplieron, me parece que la obligación de nosotros es
15 aprobar cuando tengan toda la documentación en regla. Esa es la obligación de nosotros
16 como concejales, con eso, a favor de la moción.

17
18 SEÑOR SECRETARIO GENERAL.- Señor Concejal Santos Morocho.

19
20 SEÑOR CONCEJAL, SANTOS MOROCHO.- A favor de la moción.

21
22 SEÑOR SECRETARIO GENERAL.- Señora Concejala Ingeniera Verónica Sánchez.

23
24 SEÑORA CONCEJALA, ING. VERÓNICA SÁNCHEZ.- A favor de la moción.

25
26 SEÑOR SECRETARIO GENERAL.- Señora Concejala Licenciada Martha Toapanta.

27
28 SEÑORA CONCEJALA, LCDA. MARTHA TOAPANTA.- Proponente.

29
30 SEÑOR SECRETARIO GENERAL.- Señor Alcalde Ingeniero Frank Gualsaqui.

31
32 SEÑOR ALCALDE.- A favor de la moción.

33
34 SEÑOR SECRETARIO GENERAL.- Con 5 votos a favor, no aprueba el cuarto punto
35 del orden del día, señor Alcalde.

36
37 **RC 094-2017 DENTRO DEL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL**
38 **CONCEJO MUNICIPAL, CON 5 VOTOS A FAVOR, POR UNANIMIDAD**
39 **RESUELVE: No aprobar por falta de informes el PROYECTO DE**
40 **URBANIZACIÓN DEL PREDIO DE PROPIEDAD DE LOS CÓNYUGES, SEÑORES**
41 **JOSÉ HUMBERTO ÁLVAREZ INGA Y PATRICIA DEL PILAR RODRÍGUEZ**
42 **TELLO, ubicado en el barrio urbano San Nicolás, Parroquia Tabacundo, cantón**
43 **Pedro Moncayo.**

44
45 SEÑOR ALCALDE.- Siguiente punto del orden del día, señor Secretario.

46
47 SEÑOR SECRETARIO GENERAL.- Quinto:

[Firma]



GAD MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO

Primero la Gente



5.- Autorización al señor Ing. Frank Borys Gualsaqui Rivera, Alcalde; y, Dr. Hernán Rivera Imba, Procurador Síndico Municipal, para la suscripción de resciliación del Contrato de Comodato, celebrado entre el Gobierno Municipal de Pedro Moncayo y el Cuerpo de Bomberos de Tabacundo, según contrato protocolizado el 27 de junio del 2006, ante el Doctor Ángel Ramiro Barragán Chauvín, Notario del cantón Pedro Moncayo e inscrito el 28 de diciembre del 2006, inmueble de 1453,50m2, ubicado en la ciudad de Tabacundo, cantón Pedro Moncayo, provincia de Pichincha.

SEÑOR ALCALDE.- Bueno, como es de conocimiento y quizás más ampliamente el compañero Concejal que está delegado al Cuerpo de Bomberos Don Santos Morocho, pueda ampliarnos un poquito más. Sin embargo, en el contexto hay un requerimiento del Cuerpo de Bomberos de consolidar toda el área donde ellos están funcionando ahora, y, para poder hacer ese compromiso y poder intervenir y mejorar la infraestructura, necesitamos recuperar eso para entregarles y poder consolidar toda esa área. Ese es en resumen el tema, compañero Santos puede ampliarnos un poco el tema para poner en consideración.

SEÑOR CONCEJAL, SANTOS MOROCHO.- Gracias señor Alcalde, en este punto quisiera primeramente informar un poco lo que está pasando con esta propiedad. Como ustedes saben compañeros y señor Alcalde, siempre el Cuerpo de Bomberos han tenido el sueño, el anhelo diría yo, de contar con un espacio propio, creo que se lo merecen, por cuanto ustedes saben, que está en comodato, la inversión que podría ejecutar en ese caso el Cuerpo de Bomberos no respalda a la inversión que ellos quieren hacer. Ustedes saben que existe una infraestructura ahí construida que no presta los servicios que necesitan y sobre todo, pensando en la ciudadanía, tienen ya un proyecto que está aquí en planificación, del cual en el menor tiempo posible debe darse esta donación.

Estoy pidiendo la resciliación del comodato que tiene actualmente el Municipio con el Cuerpo de Bomberos y a la vez también, solicito la donación de ese espacio para el Cuerpo de Bomberos, con eso, elevo a moción el punto número cinco en esta reunión.

SEÑOR ALCALDE.- Hay una propuesta presentada por el señor Concejal Santos Morocho, y apoya la moción el señor concejal Arturo Guasgua. Sírvase tomar votación, señor Secretario

SEÑOR SECRETARIO GENERAL.- Señor Concejal Arturo Guasgua.

SEÑOR CONCEJAL, ARTURO GUASGUA.- No tengo ningún problema, está muy clara la explicación que nos ha hecho y el informe que había pasado. La resciliación es dejar sin efecto y por lo tanto, me parece que es importante, es el camino correspondiente a lo que están planteando, con eso, a favor de la moción

SEÑOR SECRETARIO GENERAL.- Señor Concejal Santos Morocho

SEÑOR CONCEJAL, SANTOS MOROCHO.- Proponente y a favor de la moción.



GAD MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO

Primero la Gente



1 SEÑOR SECRETARIO GENERAL.- Señora Concejala Ingeniera Verónica Sánchez.
2

3 SEÑORA CONCEJALA, ING. VERÓNICA SÁNCHEZ.- Con la explicación, a favor
4 de la moción.
5

6 SEÑOR SECRETARIO GENERAL.- Señora Concejala Licenciada Martha Toapanta.
7

8 SEÑORA CONCEJALA, LCDA. MARTHA TOAPANTA.- A favor de la moción.
9

10 SEÑOR SECRETARIO GENERAL.- Señor Alcalde Ingeniero Frank Gualsaqui.
11

12 SEÑOR ALCALDE.- A favor de la moción.
13

14 SEÑOR SECRETARIO GENERAL.- Con 5 votos a favor de manera unánime se
15 aprueba el quinto punto del orden del día, señor Alcalde.
16

17 **RC 095-2017 DENTRO DEL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL**
18 **CONCEJO MUNICIPAL, CON 5 VOTOS A FAVOR, POR UNANIMIDAD**
19 **RESUELVE: Autorizar al señor Ing. Frank Borys Gualsaqui Rivera, Alcalde; y,**
20 **Dr. Hernán Rivera Imba, Procurador Síndico Municipal, para la suscripción de**
21 **resiliación del Contrato de Comodato, celebrado entre el Gobierno Municipal**
22 **de Pedro Moncayo y el Cuerpo de Bomberos de Tabacundo, según contrato**
23 **protocolizado el 27 de junio del 2006, ante el Doctor Ángel Ramiro Barragán**
24 **Chauvín, Notario del cantón Pedro Moncayo e inscrito el 28 de diciembre del**
25 **2006, inmueble de 1453,50m2, ubicado en la ciudad de Tabacundo, cantón**
26 **Pedro Moncayo, provincia de Pichincha.**
27

28 SEÑOR ALCALDE.- Siguiente punto del orden del día, señor Secretario
29

30 SEÑOR SECRETARIO GENERAL.- Sexto:
31

32 6.- Conocimiento del Pleno de Concejo, sobre la Resolución Administrativa de Alcaldía
33 RA 045-2017, en que RESUELVE: DECLARAR DE UTILIDAD PÚBLICA, con
34 fines de expropiación total al predio de la señora GLORIA ELCIRA ESPINOSA
35 BOADA, adquirido en estado civil soltera, situado en el sector El Rosario, parroquia
36 Malchinguí, cantón Pedro Moncayo, provincia de Pichincha, signado con la clave
37 catastral urbana 1704520321011000 y conforme el levantamiento topográfico, según los
38 siguientes linderos y dimensiones: NORTE.- En 27,35m con la propiedad del GAD
39 Provincial de Pichincha; SUR.- En 33,94m con Calle San Alfonso; ESTE.- En 52,50m
40 con propiedad del GAD Provincial de Pichincha; y, OESTE.- En 26,38m con
41 propiedad de herederos de José Pedro Tituaña; y otra, en 38,73m con propiedad del
42 señor Alfonso Jarrín, de una superficie de MIL SETECIENTOS METROS
43 CUADRADOS (1.700m2), para la CONSTRUCCIÓN DE UN PARQUE
44 RECREACIONAL.
45

46 SEÑOR ALCALDE.- Esto en conocimiento, es potestad del ejecutivo tomar esas
47 decisiones administrativas pero lo que ponemos en su conocimiento. La síntesis del



GAD MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO



Primero la Gente

tema es que, es necesario avanzar en la construcción de espacios recreativos a nivel cantonal. Hay un proyecto totalmente financiado por el gobierno de la Provincia en donde se requería el tema del terreno, estamos cumpliendo con este tema, una aspiración de la parroquia Malchinguí respecto de tener un parque recreacional donde la inversión la hará el Concejo Provincial.

Doy por conocido, siguiente punto del orden del día, señor Secretario.

SEÑOR SECRETARIO GENERAL.- Lectura de Comunicaciones recibidas.

SEÑOR ALCALDE.- Tenemos comunicaciones recibidas, señor Secretario.

SEÑOR SECRETARIO GENERAL.- No tenemos comunicaciones señor Alcalde.

SEÑOR ALCALDE.- Al no existir comunicaciones y haber agotado el orden del día, en espera de que la selección pueda ganar al menos este partido, doy por finalizada esta sesión del Concejo, muchísimas gracias, buenas noches.

Se da por terminada la sesión de Concejo, siendo las dieciocho horas con veintidós minutos (18H22).

Ing. Frank Borys Gualsaqui Rivera
ALCALDE



Sr. Arturo Guasgua
CONCEJAL

Sr. Santos Morocho
CONCEJAL

Lcda. Martha Toapanta
CONCEJALA

Ing. Verónica Sánchez
CONCEJALA

Rodrigo Pinango Castillo
SECRETARIO GENERAL Y DE CONCEJO



¡ Con orgullo, pedromoncayense !

Página 13 de 13